

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 7341** *Acuerdo de 12 de abril de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a don Jesús Manuel González Villar.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de abril de 2011, ha acordado declarar a don Jesús Manuel González Villar, Magistrado-Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 2 de Palma de Mallorca, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 15 de abril de 2011 con derecho, durante dicho período, a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 12 de abril de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.